

### Ministerio de Transporte activa plan estratégico “Infraestructura y Transporte para salvar vidas en la vía” con el fin de promover una movilidad segura durante Semana Santa

Inicio

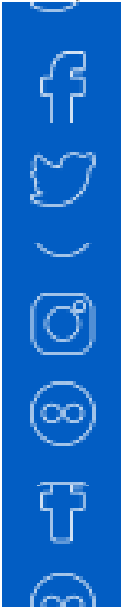
Ministerio de Transporte activa plan estratégico “Infraestructura y Transporte para salvar vidas en la vía” con el fin de promover una movilidad segura durante Semana Santa

Compartir

#### Compartir en:



Buscar



- A partir de hoy viernes 26 de marzo y hasta el próximo lunes 5 de abril, periodo de Semana Santa, el Ministerio de Transporte, sus entidades adscritas y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, acompañan a los colombianos que viajan por el país por aire, agua y tierra, para garantizar la seguridad durante la Semana Mayor.
- A los colombianos que tienen pensado viajar por tierra se les hace un llamado para no exceder las velocidades permitidas, revisar el estado de sus vehículos antes de salir y manejar siempre con prudencia, en especial en esta temporada de lluvias. Hay que tener en cuenta que la seguridad vial es una responsabilidad de todos.
- También es fundamental tener en cuenta las restricciones a la movilidad nocturna establecidas por el Gobierno nacional en atención a la pandemia, en aquellos municipios donde la ocupación de UCI esté por encima del 50 y 70%. Se deben seguir cumpliendo a cabalidad los protocolos de bioseguridad definidos para cada modo de transporte.
- Se estima que **9.720.878** vehículos transiten por las carreteras nacionales, las cuales estarán custodiadas por la Policía Nacional que, junto con la DITRA, desplegará un operativo con **6.800** uniformados para brindar seguridad y protección a los viajeros.
- Como parte de su compromiso con la movilidad segura de los colombianos, 176 regionales del Ministerio de Transporte y sus entidades acompañan a los viajeros en todos los departamentos del país.
- La Superintendencia de Transporte verifica los protocolos de bioseguridad en las 49 terminales terrestres, en las que se espera la movilización de cerca de **2.330.000** pasajeros en **369.800** vehículos. Por su parte, la Aeronáutica Civil proyecta que alrededor de **642.242** personas viajarán por los aeropuertos del país. La entidad recuerda la importancia de diligenciar la aplicación CoronApp y Check Mig.

**Bogotá D.C., 26 de marzo 2021. (@MintransporteCo)** A partir de hoy se conmemora la Semana Santa, y desde el Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el Instituto Nacional de Vías (Invías), la Superintendencia de Transporte, l

Hable con nosotros

junto con la Ditra, despliegan el Plan Estratégico para acompañar la movilización de los colonos emprendido por el Gobierno y mantener los protocolos del Covid - 19. El objetivo es facilitar las cosas de manera segura y responsable, teniendo en cuenta que se pueden presentar en algunos lugares

El Plan "Infraestructura y Transporte para salvar vidas" del Ministerio de Transporte, para promover una movilidad segura se les pide que sigan atendiendo los protocolos de los modos de transporte. En atención a esto, el **Ministerio de Transporte y sus entidades** acompañan a los usuarios de manera permanente, monitoreando cualquier novedad

*"La Semana Santa es una prueba para la realidad con el autocuidado. Somos conscientes que el país, pero no podemos olvidar que seguir cuidando la salud somos cada uno. Desde el Sector hemos debemos pedirles que no se olviden de cumplir, deben acatar todas las normas de tránsito y afectan las condiciones al conducir. Durante la temporada invernal, y desafortunadamente por la prontitud",* aseguró la ministra de Transporte

### Acciones articuladas

Se espera la circulación por paso peaje de 9 millones. Se implementa un dispositivo con **130.000 unidades**. La **Dirección de Tránsito y Transporte**, que cuenta con 215 radares de velocidad, 32 radares de alcoholemia, cinco buses aula. Además, gracias a la articulación como grúas, vehículos de inspección, ambulancias, compactadoras, patrullas, motos y carros para la prestación de servicios a los viajeros.

Entonces, en el marco del Plan "Infraestructura y Transporte para salvar vidas" decretada al Ministerio de Transporte ha definido

de la **Agencia Nacional de Seguridad Vial** para generar conciencia de la importancia de esta campaña y tengan en cuenta aspectos como evitar el exceso de velocidad y el consumo de bebidas alcohólicas, respetar las normas de tránsito y tener al día la revisión Técnico-Mecánica, entre otras. Hay que recordar que la seguridad vial es una responsabilidad de todos.

Adicionalmente, la ANSV recomienda a todos los actores viales que antes de emprender cualquier viaje, revisen periódicamente aspectos como el nivel del líquido de frenos y el estado de las llantas, el limpiabrisas y las luces. También se deben programar pausas activas durante el viaje, con el fin de evitar microsueños que pueden ocasionar siniestros viales.

Para apoyar a los conductores en las vías, la Agencia contará con los 14 Puntos Seguros desplegados en 14 departamentos y mesas de articulación interinstitucional ubicadas en ocho regiones del país. Además, la "Agencia Nacional de Seguridad Vial" estará presente en Córdoba, César, Boyacá y Tolima.

De igual manera, se continúa con la estrategia transversal que desde el Gobierno nacional se ha trazado para realizar un trabajo permanente para atender de manera oportuna los puntos críticos que se puedan presentar en las vías del país. Por esta razón, las 26 direcciones territoriales del **Instituto Nacional de Vías (INVÍAS)** están en disponibilidad permanente, junto con las 90 administraciones viales, en las que participan 3.600 microempresarios entre operarios, técnicos e ingenieros, ubicados en 239 frentes y encargados del mantenimiento rutinario para atender las eventualidades que puedan presentarse, como accidentes o derrumbes.

También es fundamental que los viajeros recuerden la importancia de verificar las condiciones técnicas y mecánicas del vehículo, así como evitar conducir si la lluvia es muy fuerte, revisar el funcionamiento de las escobillas del parabrisas y el estado de las llantas.

Ahora mismo

Excepciones de movilidad

Línea de Crédito Transporte Responde

Bases Gravables

Fotodetecciones o Foto multas

Homologaciones de vehículos

Revisión Técnico Mecánica

SOAT

Transporte Especial

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros

El servicio del #767 continúa activo para info... concesionadas, la **Agencia Nacional de Infraestructura y Transporte** telefónico que está impreso al respaldo de los postes naranja SOS que se encuentran en to...

La **Superintendencia de Transporte**, por su p... en los diversos modos de transporte, así como en los principales terminales del país, en las que se... La entidad recuerda a los colombianos los c... [www.supertransporte.gov.co/](http://www.supertransporte.gov.co/) y la línea 01 80... ilegalidad en compañía de la Ditra.

Desde la **Corporación Autónoma Regional de**... monitoreo batimétrico de condiciones de se... Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla y...

Finalmente, según datos estimados de la **Ae**... aeropuertos del país. La cartera recomienda... hora prevista del vuelo, con su chequeo elec... diligenciar la aplicación CoronApp para vuelc...

**Recomendaciones de bioseguridad**

- El **uso del tapabocas es obligatorio** en...
- En la medida de lo posible, compre su...
- Los conductores de todo tipo de trans... contempla, entre otras acciones abrir l... de minutos antes, durante y después d...
- Retirar todos los elementos susceptibl... alfombras, tapetes, bayetillas o toallas... barra de cambios o consolas acolchad... cuales pueden albergar material partic...
- En el caso de las motocicletas y bicicle... guantes, gafas, entre otros elementos...
- Las embarcaciones deben estar dotada... salvavidas, equipos de primeros auxilio... llevar sobrecupo y está prohibido trans... tapabocas para evitar el contagio del C...
- Para el ingreso a Colombia cada viajero... mayor a 96 horas antes de la hora esti...
- Para los vuelos cortos se recomienda no usar los baños de la aeronave. Además, si es menor a dos horas, los tripulantes de cabina no podrán realizar servicio a bordo.

**Restricción de carga**

...iendo en cuenta la dinámica vehicular que se registró en semana santa del año 2019, se aplicará la... restricción a vehículos de carga con capacidad de 3.4 toneladas o más de la siguiente manera:

Viernes 26 de marzo	3:00 p.m. a 10:00 p.m.
Sábado 27 de marzo	6:00 a.m. a 5:00 p.m.
Domingo 27 de marzo	No aplica
Miércoles 31 de marzo	2:00 p.m. a 11:00 p.m.
Jueves 01 de abril	6:00 a.m. a 3:00 p.m.

Ahora mismo

- Excepciones de movilidad
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Transporte Especial
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros

Viernes 02 de abril	No a
Sábado 03 de abril	4:00 p.m. a
Domingo 04 de abril	10:00 a.m.

Ángela María Orozco, Ministra de Transporte

▶ 0:00 / 3:50

Director encargado de la Dirección de Tránsito

▶ 0:00 / 3:21

Luis Lota, Director de la Agencia Nacional de

▶ 0:00 / 3:22

Camilo Pabón Almanza, Superintendente de

▶ 0:00 / 2:30

an Esteban Romero, Director Operativo de

▶ 0:00 / 3:50

os García, Vicepresidente Ejecutivo de la ANI

▶ 0:00 / 1:38

onnel Arnaud Penent, Subdirector Aeronáutica Civil

▶ 0:00 / 1:43

Deisy Galvís Quintero, Jefe asesora jurídica de Cormagdalena

▶ 0:00 / 3:47

Ahora mismo

- Excepciones de movilidad
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Transporte Especial
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros

Ahora mismo



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

### Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)  
 RNDC  
 Correo Institucional Orfeo  
 Sice TAC  
 Portal Logístico de Colombia

Ansemitra  
 Manual de señaliza  
 Plan Vial Regional  
 Peajes Electrónicos  
 Gestor de Proyecto  
 Infraestructura (GP)  
 Plan Nacional de Vi  
 Integración Regiona

- Excepciones de movilidad
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Transporte Especial
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Certificaciones de calidad

Políticas de privacidad

Términos de uso

Movilnet

Ingreso al sistema



Última fecha de actualización: Viernes 26 de marzo de 2021 09:29 am

Ministerio de  
Teléfono de  
atención:

(+57 1) 3240800  
op. 1

Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de  
Transparencia:

01 8000 110950

**Radique aquí sus PQRS o documentos**

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.


**Agéndese para videollamada aquí:**

Lunes a viernes  
de 7:30 a.m. - 7:  
p.m.

Horario de  
atención canal  
telefónico:

Lunes a viernes  
de 7:00 a.m. - 7:  
p.m.

Hable con nosotros



Transporte  
Calle 24 # 60 - 50 Piso 9  
Centro Comercial Gran Estación II  
(Bogotá, D.C - Colombia)  
Hasta nuevo aviso Sede Central no presta  
atención presencial



Ahora mismo

Excepciones de movilidad

Línea de Crédito Transporte Responde

Bases Gravables

Fotodetecciones o Foto multas

Homologaciones de vehículos

Revisión Técnico Mecánica

SOAT

Transporte Especial

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros